

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
CONSTRUCTORA VENEGAS VENEGASAC S.A CELEBRADA EL 12 DE  
MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Santo Domingo, cantón Santo Domingo, República del Ecuador el 12 de marzo del 2020 a las 15 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la CALLE GALAPAGOS Y TULCAN se reúnen los accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías VIGENTES, actúa COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA, el Dr. Jorge Rodrigo Apolo Regalado y como secretario al SR. VENEGAS GUEVARA AUGUSTO ALEXANDER

El presidente de la junta dispone que por secretario se constate el QUÓRUM REGLAMENTARIO SE DE CUMPLIMIENTO a las formalidades legales y estatutarias y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas.

	PARTICIPACIONES PORCENTAJE	
1705062964 APOLO REGALADO JORGE RODRIGO	400	50%
1718106451 VENEGAS GUEVARA AUGUSTO ALEXANDER	400	50%

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor por lo que cada participación les confiere a los socios el derecho a la Junta General de ordinaria de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 233, 234, y 238 de la ley de Compañías Vigente para el efecto de tratar la siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1. Constatación del quórum
2. Conocimientos y aprobación informe del Gerente 2019
3. Conocimientos y aprobación informe de comisario 2019
4. Revisión y aprobación los Estados Financieros del 2019
5. Receso para la elaboración del acta, reinstalación y aprobación de la misma.

**Constatación del quórum.**

Reuniéndose el quórum previsto en los Estatutos de la Compañía, el Presidente de la compañía Dr. Jorge Rodrigo Apolo Regalado, da por instalada la Junta y la bienvenida a los socios y declara iniciada la reunión, pide al secretario sr. Venegas Guevara Augusto Alexander, que se lean los puntos del orden del día.

**Lectura y aprobación Informe Gerencia periodo 2019**

Toma la palabra el Sr. Venegas Guevara Augusto Alexander procede a dar lectura el informe de su gestión en este 2019 y este es aprobado por el 100% de los socios.

**Lectura y aprobación del Informe Comisario del periodo 2019.**

Toma la palabra la comisaria la Sra. Andrade Ibarra Mayra Paola y procede a dar lectura el informe de comisario en este 2019, y este es aprobado por el 100% de los socios al mencionar que todos los aspectos se encuentran debidamente sustentados cuanto en lo societario, como lo contable.

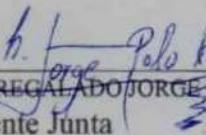
**Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019.**

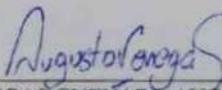
El presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta tiene como finalidad la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019, todo refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a diciembre 2019.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019.

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto, el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 17:00pm horas PM, se levanta la sesión. Para constancia firman los accionistas de la compañía

  
APOLO RECALADO JORGE RODRIGO  
Presidente Junta

  
VENEGAS GUEVARA AUGUSTO ALEXANDER  
Secretario Junta